

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X Número suelto, 5 céntimos Sábado 31 de Mayo de 1913 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.210

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Sis. meses	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.20	9	18
En el resto de España.	2	5	10	18
En el extranjero.	3	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, y las de mortuorias a una columna.	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0.25	0.25	0.10
En las mortuorias	50	35	10	5
A dos	100	50	25	10
A tres	250	100	50	20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Pazo, 2, bajo.

LAS CALLES DE GRANADA

Las fiestas del Corpus terminaron anoche entre las vibrantes notas de la retreta militar, que, como epílogo de aquéllas, figuraba en el programa. La vida de la urbe vuelve a su normalidad, y los municipios, reaccionando del ajeteo que en sí trajo la etapa de festejos, comenzarán nuevamente a preocuparse de cuanto atañe al bien de Granada.

... nosotros, volviendo también a la trinchera defensora de los intereses generales, reanudamos nuestra campaña en pro de la higiene, del ornato y de la salud pública, que ahora, más que nunca, necesitan del esfuerzo, de la buena voluntad de todos, para salir victoriosos de sus enemigos naturales: el calor y la apatía ambiente.

Las calles de Granada están en malísimas, en bochornosas condiciones de ornato e higiene.

No citamos una tras otra las vías granadinas que nos sugieren estas líneas, porque necesitaríamos copiar la Guía por orden alfabético, y ni el espacio ni nuestra intención nos lo aconsejan.

Inspeccionense las calles centrales de Granada con sus aceras grietas y su pavimento lleno de hoyos: véanse los barrios de las Angustias, San Cecilio y el Albacín, que son una protesta vivísima contra los más elementales principios de la higiene y el ornato y un vivero de microbios peligrosísimos para la salud, hoy por hoy que estamos disfrutando las delicias de una temperatura de 33 grados y décimas a la sombra.

Si después de la inspección que hasta por humanidad aconsejamos al Ayuntamiento, se ordena el inmediato comienzo de obras encaminadas a corregir tanta y tanta falta como por sí solas denuncian nuestras calles, plazas, fuentes, acequias y edificios, la opinión pública, esta opinión que censura determinados gastos que nunca van en beneficio de los intereses comunes, aplaudirá, premiando así el trabajo de quienes laboran en pro de Granada.

DE RE TAURINA

A manera de resumen. Las tres corridas de feria: ...

Con la imparcialidad que en esta casa tratamos todos los asuntos que afectan al dominio público, vamos a exponer algunas reflexiones sobre las corridas de feria.

De las tres, a la que la afición concede un beneplácito, fué a la primera.

Si Bombita se llamó a corinas, Pepe Moreno y Bienvenida se estimularon en complacer al concurso.

El papel de Lagartijillo Chico tuvo un aza de cinco enteros en las cotizaciones taurinas del Corpus. Nuestro paisano se nos presentó en la plaza de Granada practicando la suerte del volapié tan a la verdad, como el que la inventó, cuando le salía bien.

Y es que estos matadores de toros—entiéndase bien, matadores de toros—como en todas las profesiones y artes, teniendo arrebato, inteligencia y deseos, necesitan practicar. El resultado de esa práctica pudimos apreciarlo a su regreso de Méjico, cuando alternó con Pasos y el de Tomares (perdone que suprima eso de coloso) hace tres años, en dos tardes seguidas que al mediar las corridas el cielo se encargó de regar la plaza, pero ¡de qué manera! Claramente pudo verse que las ocho o diez corridas que Pepe toreara en la mejicana tierra, sirvieron de estudio, de provecho y gloria.

Esta temporada, en las dos que le hemos visto, ha demostrado valor e inteligencia, todos los públicos aprecian este trabajo y el de Madrid más; y sinó ¿por qué un torero tan insulso como Vicente Pastor, es el preferido y a base de él se hacen todas las combinaciones en la corte? Porque apartándose de todo lo efectista, dá a los toros la lidia que es mereced según sus condiciones, consiguiendo de un manso, hacer un toro bravo a fuerza de consentirlo, faena que le valió una primera medalla en la plaza de Madrid.

Bienvenida confirmó plenamente los juicios que de él anticipamos en nuestra información de 11 de Abril. Con el capote, rehiletes, fámula y estoque; di, vierte y emociona a un tiempo. Su trabajo mereció la complacencia del público, cuyos entusiastas aplausos aturdiron el circo.

Dejo de hablar de la primera para decir de la segunda, que los seis ejemplares de lo que más fama goza en las dilatadas vegas que el Betis baña en su giro, no respondieron ni en codicia ni en bravura a lo que nos tienen acostumbrados los toros de la divisa verde y negra, y a pesar de eso, dejaron un semillero de pánico por el ruedo.

¡Muras! ¡Oh bute! Eso no quiere decir que todos sean tan perversos como el asesino de Jálón. Esa ganadería produce bichos bravos y nobles como tonachones, pero son los menos, y ¡tienen tan triste historia... Espartero, los Dominguin, Pepete!...

Variemos el diapason de la nota triste, y sigamos nuestra ruta. Bien por lo que representa el recuerdo de esa casta o por convenio entre los tres espadas, no se ha registrado desde mucho tiempo a la fecha, una corrida más sosa. Se

limitaron los maestros a salir del paso, y nada más.

Y cuenta que los murefos, si no hicieron una buena pelea en la suerte de varas, tampoco la rehuyeron, y ni se hicieron de sentido en el último tercio, ni pueden calificarse de buenos. Respondieron al abolengo de su divisa sin excederse.

Y no siendo los moruchos de cuidado, ¿a qué reservarse tanto? ¿Por qué tanta apatía?

Hasta el socarrón Gallitillo se abstuvo de... ¿por qué no decirlo? de tirar ventajas a sus compañeros.

Conste que por falta de voluntad de los directores del cotarro, no se les sacó a los toros de don Eduardo todo el partido que se les debió sacar.

Al mediar la tercera corrida, fue cuando se dieron cuenta los capitanes de las respectivas cuadrillas, que debían aprovechar las condiciones de nobleza de los toros de doña Tomasa, manejables y sin chispa de doblaz, y sacudiendo el tedio, tiraron de repertorio haciéndole reaccionar al público que bostezaba aburrido.

En estas dos últimas corridas se ha dejado ver la falta de un matador de toros, sea Machaco, sea Pastor, sea Lagartijillo. Es mucho un doble plato de capones Roti repetido en dos tardes consecutivas. El Gallo tomatero ya es otra cosa; pero Rafael debe eliminarse de toda combinación.

Mister Ricardo merece un parrillito aparte. Cuando en tres corridas no ha logrado tomar la revancha y borrar el mal sabor que dejó de la primera, mal presagio.

El torero fino, elegante, siempre colocado en su sitio, oportuno siempre y siempre sonriente, que al asomar por la puerta de arastro se le tributaba una ovación, como grato recuerdo de su trabajo de antaño; ése, ha desaparecido. Su sonrisa no es ya aquella dulce, mitad alegría, mitad satisfacción; ahora, es amarga, forzada. ¿Dónde está el esplendor de un pasado tan cercano? ¿Cómo tan pronto se han alejado de Bombita aquellas naturales gallardías, que, con los pies clavados en la arena y el capote en las manos, mandaba y obedecían las reses como a la voz de un conjuro? ¿Y aquellos cambios en la cabeza a cuerpo limpio, aquellos consentimientos con la cadera y aquellas artísticas salidas en falso que las muchedumbres aplaudían enloquecidas?

¿Es que las físicas facultades escasean y van en creciendo los billetes?

Tan puede ser lo uno como lo otro; ambas cosas contribuyen al decaimiento del ánimo. Ya no es el artista que anhela gloria y dinero; es el apático mercantilista que busca la manera de cumplir apoyándose en su pasada grandeza. Si esto es así, si como en realidad ni se quiere ni se puede llegar a más, por dolencias físicas u otras cosas, antes de que se borre la aureola de fama y se caiga en el olvido, el que ídolo de los públicos no debe desaprovechar el consejo de Eugenio Noel, que en 30 de Mayo del pasado año, le dirigiera desde las columnas de un popular diario de la corte. Terminaba así el artículo:

«Sabeis francés, habeis viajado, os gusta leer. No tomeis a mal que un periodista se dirija al representante de los toreros, apele a su cultura, le recuerde el acto de la otra tarde (le tiraron un almohadizo) y le aconseje la vida privada.»

Teniendo una posición asegurada y careciendo de facultades, el consejo del culto Noel es de lo más sensato.

D. P. PITO

CRONICA DE SOCIEDAD

Merced a gestiones que ha realizado el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, el ministro de Instrucción pública ha otorgado una subvención de 1.000 pesetas a la Asociación de la prensa granadina.

El señor arzobispo marchará mañana al arcepastor de Albuñol, para continuar la visita pastoral.

Está en Granada con su distinguida esposa, e hijo don Alberto, el exdiputado a Cortes y notable literato catalán don Pompeyo de Qunatana.

Se encuentra en Granada el comandante de artillería de la región, don Enrique Lozada y del Corral.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida señora doña Fernanda Montero Ríos, esposa del gobernador civil don Benito del Campo, recibió gran número de felicitaciones de sus amistades.

Se encuentra en Granada el doctor Queralt.

Teniendo anunciado venir a Granada *El dueño de la Colgata*, ha proyectado organizar un banquete en su obsequio, el conocido escritor granadino don Luis Guarniero, al cual podrán dirigirse los que deseen asistir al acto.

Ariosto

Teatro Isabel la Católica

Beneficio de la Asociación de la Prensa.

Luchaban la costumbre y la novedad como fuerzas en pugna y temimos un momento la inerxia del público ahito de teatro. Pero venció el buen gusto y dió Granada su nota favorable a la idea de la matinee. El teatro vióse concurrido, resultando una sesión agradabilísima la función del beneficio de la Asociación de la prensa. Bien es que el estreno era de los que atraen.

La musa elevada, regia, de Marquina, ha dado vida a un hermoso pasaje de la corte de Felipe IV. El rey católico está admirablemente retratado en aquel ambiente de realza anódina, sometida al influjo del egoísta conde-duque de Olivares, cuyos manejos y ligerezas hacen del monarca un instrumento de insidias y tramas políticas. Los amores románticos se anteponen con todo el ímpetu de un rey frívolo e irreflexivo a los asuntos de Estado. La ingenua pueblella castellana es la figura atractiva de los reales sentimentalismos, quedando en el olvido los trascendentes problemas de la guerra con Portugal y el equilibrio diplomático con Francia e Inglaterra. María la Candada no ama al rey y sus inauditos despegos ante el asedio del soberano incendian más el corazón de éste, que, como todos los mortales, siente por tales negativas, aumentarse el incentivo de aquella humilde comediana que tiene dado su corazón a un escudero soldado castellano.

Los obstáculos, amañados por el de Olivares para evitar que el galán de la Candada pueda regresar hasta ella, se desvanecen, logrando el enamorado soldado volver a caer en brazos de su

prometida, trayendo en su regreso fatales

Las fiestas del Corpus terminaron anoche entre las vibrantes notas de la retreta militar, que, como epílogo de aquéllas, figuraba en el programa. La vida de la urbe vuelve a su normalidad, y los municipios, reaccionando del ajeteo que en sí trajo la etapa de festejos, comenzarán nuevamente a preocuparse de cuanto atañe al bien de Granada.

... nosotros, volviendo también a la trinchera defensora de los intereses generales, reanudamos nuestra campaña en pro de la higiene, del ornato y de la salud pública, que ahora, más que nunca, necesitan del esfuerzo, de la buena voluntad de todos, para salir victoriosos de sus enemigos naturales: el calor y la apatía ambiente.

Las calles de Granada están en malísimas, en bochornosas condiciones de ornato e higiene.

No citamos una tras otra las vías granadinas que nos sugieren estas líneas, porque necesitaríamos copiar la Guía por orden alfabético, y ni el espacio ni nuestra intención nos lo aconsejan.

Inspeccionense las calles centrales de Granada con sus aceras grietas y su pavimento lleno de hoyos: véanse los barrios de las Angustias, San Cecilio y el Albacín, que son una protesta vivísima contra los más elementales principios de la higiene y el ornato y un vivero de microbios peligrosísimos para la salud, hoy por hoy que estamos disfrutando las delicias de una temperatura de 33 grados y décimas a la sombra.

Si después de la inspección que hasta por humanidad aconsejamos al Ayuntamiento, se ordena el inmediato comienzo de obras encaminadas a corregir tanta y tanta falta como por sí solas denuncian nuestras calles, plazas, fuentes, acequias y edificios, la opinión pública, esta opinión que censura determinados gastos que nunca van en beneficio de los intereses comunes, aplaudirá, premiando así el trabajo de quienes laboran en pro de Granada.

Una obra plausible

Entre los contados archivos de las Audiencias provinciales cuyo arreglo se ha acometido de modo práctico, figura el de Almería, merced al tesoro y economías, así del actual presidente de la misma don Rómulo Villahermosa y Bora, como del secretario don Enrique de la Blanca, personas ambas que, con gran sentido de la realidad de las cosas, hubieron de encomendar la catalogación de los fondos a nuestro compañero don Desiderio Gutiérrez Zamora, archivero bibliotecario de la Diputación.

Situados los papeles de la colección judicial dicha, en tres salas diferentes, dentro del edificio que ocupa la Audiencia—casa particular sin condición alguna para lo que se la destina—en ellas estaban colocados, sin orden racional alguno, los legajos que componen el archivo, distribuidos en estanterías desiguales, con solo cuatro o seis estrepapeles, llenando la trinita aproximadamente de los muros de las estancias a ellos dedicadas.

No contando el archivo con material propio, las reformas de todo orden realizadas en el mismo y que vamos a reseñar en apunte sumario, se llevan a efecto con las contadas economías respaldantes de las 2.000 pesetas consignadas para las atenciones de aquella índole, de la presidencia y secretaria, conjuntamente, y cantidad que el Ayuntamiento dá para utensilios de la dependencia.

Con medios tan escasos como pocos, se han construido en el año antecedente, 12 estanterías con 14 tablas cada una de ellas y un tiro medio de un metro; se han colocado 16 estrepapeles más en cada una de otras 14, y 6 en 17 que no tenían sino 8. La tercera habitación de las tres nombradas, más pequeña, estaba sin estante alguno, y hoy se encuentra llena de ellos en número de 16, con 18 tablas.

El total de legajos arreglados con sus correspondientes carpetas y muchos de ellos con carpetas laterales, es de unos 2.500 entre las tres salas, habiendo sido catalogados hasta fines de año, 244 con papeletas principales en número de unas 2.000, todas correspondientes a papeles de la sección primera, de las dos en que está dividida la Audiencia y, por consiguiente, la mayor parte de los fondos de su razón.

Como ha sido la intención y finalidad de la catalogación, conseguir la mayor rapidez en el servicio, y la mayor prontitud en el arreglo, en las papeletas se consignaron todos aquellos datos que pueden proporcionar algún conocimiento para la consecución de las tareas múltiples que están encomendadas a estos centros. Así, se consignaron en las mismas el número de la causa, el nombre y apellido del delincente, del perjudicado, el delito cometido, Juzgado que interviene en el proceso, con su fecha de incoación, escribano en que se tramitó, ponente y resolución recaída, con su fecha correspondiente. Si la obra continúa y los directores que puedan suceder a los señores nombrados, tienen el mismo interés por la conservación de los papeles y catalogación de estos fondos, de esperar es que al cabo de un tiempo relativamente corto, teniendo en cuenta la índole de estos trabajos, se dá cima a la tarea de las papeletas prin-

da; segundo, don Manuel Fernández Lazo, Montilla.

Granada 20 de Mayo de 1913.—Juan García de Villatoro.—Miguel de Horques.—Eloy Seán.—José Sánchez P. de Andrade.—Felipe Alba.—Juan Torres.—E. Durán y Sana.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Moreno Pérez y con asistencia de los señores Rico, Aravaca, García Tahero, García Trevijano, García y García y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó el ingreso de Julián Ruiz Capilla, Antonio y Rafael González, Juan Plezguenelos Soto y Juan de Dios Calvo Ariza, en el Hospicio provincial.

Se aprobó una cuenta de 641 pesetas, importe de ropa blanca adquirida con destino al hospital de San Juan de Dios.

Se aprobó un presupuesto de 1.880 pesetas para adquirir ropas de cama con destino al hospital de San Juan de Dios.

Se acordó entregar a Luisa Rodríguez, su hija María del Carmen Martín que se halla en el hospital de dementes.

Se accedió a lo solicitado por la compañía de electricidad «La Vega», autorizándola para colocar un soporte en el edificio de la Diputación.

Dióse cuenta del escrito presentado por doña Georgina Barroeta, viuda de Sagredo, solicitando no se le haga descuento alguno en la pensión que cobra de la Diputación.

Se acordó desestimar dicho escrito y que sea revisado el expediente de pensión de la expresada señora y los de los demás pensionistas y jubilados de la Corporación.

Se acordó anunciar nueva subasta para adjudicar el suministro de aceite con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Almería para que se le exima del pago de los tributos en atención a que la prolongada sequía ha determinado la pérdida de las cosechas, se acordó informar al gobernador civil de conformidad con lo resuelto en 30 de Octubre último.

Se acordó informar al gobernador civil en el expediente instruido a instancia de don Francisco Martín, en solicitud de que se le otorgue la concesión de 4.0 litros de agua por segundo de tiempo, del río Guadalfeo.

Se concedió un mes de licencia al archivero de la Diputación don Manuel de Góngora.

Se levantó la sesión.

Centro Artístico

Acta de examen de las obras presentadas en la Exposición nacional de fotografías instalada en el Centro Artístico y Literario de Granada, y propuesta de adjudicación de premios.

Baunido el jurado clasificador de las pruebas fotográficas, el día 20 del corriente y hora de las nueve de la noche, compuesto por los señores don Juan García de Villatoro, presidente de la Comisión de festejos públicos y del referido jurado; don Miguel Horques, don Eloy Seán, don José Sánchez P. de Andrade, don Juan Torres García, don Felipe Alba, vocales, y don Enrique Durán y Sana, como secretario; se procedió al examen detenido de todos los trabajos expuestos en cada una de las secciones del concurso; acordándose por unanimidad proponer a la Junta directiva de la referida Sociedad, se sirva otorgar los premios que a continuación se relacionan:

Premio de honor a la Sección fotográfica del Centro Artístico:

Grupo A, orientes.—Primer premio, don Fernando Vilchez, Granada; segundo, don Enrique Pareja, Granada; tercero, don Augusto Barrado, Madrid; cuarto, don Rafael Casado, Alicante; quinto, don Ricardo Fayol, Granada.

Grupo B, color.—Primer premio, don José M.ª Pajardo, Granada; segundo y tercero, ésteros.

Sección segunda: Retrato y composición.—Diploma y consideración de primer premio, señor don Selmer Sandrok; primer premio, don Vicente Peidro, Valencia; segundo, don José Rato, Palma de Mallorca; tercero, don Ricardo Perogordo, Granada.

Sección tercera: Paisaje y arquitectura.—Primer premio, don Miguel Huertas, Barcelona; segundo, don José Reumot, Málaga; tercero, don Enrique Guinea, Vitoria.

Sección cuarta: Granada antigua.—Primer premio, don José Martínez Ribó, Granada; segundo, don Ramón González Sevilla, Granada; tercero, desierto.

Sección quinta: Micrografía y radiografía.—Primer premio, don Mariano Moreno, Granada; segundo, don Juan de Dios Simancaz, Granada; tercero, desierto.

Sección sexta (que se crea): Fotografías autotomas planas.—Primer premio, don José Fernández Reyes, Gran-

cipales, y en otro plazo concluir con el

desdoblamiento de estas primeras cédulas, la redacción de todas las remisiones para facilitar las buscas.

Un cuarto de siglo hace que se fundaron las Audiencias provinciales, y ya cuenta la dicha, en tan corto tiempo, más de 8.000 legajos, con los acrecentamientos naturales que ha de tener el archivo por el ingreso constante de papeles, y con los correspondientes «retenciones» que no fuere de necesidad, retenerlos en los mismos, se podría formar un establecimiento en cada capital de provincia, que unido al cuerpo de Archiveros, sin las trabas de la ley Orgánica del poder judicial, daría provechosos frutos para el mejor servicio, en gracia a la precisión y multiplicación de los detalles para la psicología criminal, la organización de los Tribunales y la reforma de la Administración provincial en sentido estricto.

Plácemes merecen los señores Villahermosa y Blanca, por la buena y tenaz voluntad protectora de tan buena causa, y cuantos por razón de oficio, por motivos de cultura o por mero entretenimiento tenemos algún amor a los papeles, hemos de quedar reconocidos a las iniciativas tan laudables de los mencionados señores, que me permito publicar por dictados de justicia y para alcaide de análogos empeños.

Cristóbal Espejo

Tiro de Pichón

Con arreglo al programa que tan brillantemente ha organizado esta renombrada sociedad, ayer tarde tuvo lugar la primera de las tiradas comprendidas en el mismo.

Ante una selecta concurrencia favorecida con la asistencia de distinguidos aficionados de las sociedades de Málaga y Sevilla, entre ellos el conde de Casillas de Velasco, que tantas simpatías ha conquistado en esta capital, se disputaron los bonitos premios concedidos para estos cultos festejos.

La animación que esta primera tirada despertó entre los amateurs, no decayó en toda la tarde y puede decirse que, a más del interés propio de tan sugestiva fiesta, la expectación dominó en todos los concurrentes por la calidad de los tiradores que se habían inscrito.

Con la puntualidad fijada en el programa, se dió comienzo al tiro de prueba, cuyos tiradores fueron apareciendo inscritos en la pizarra a medida que iban llegando al recinto del tiro. Tomaron parte los señores Mesa, Duarte, Alvarez, Jaén y Martos (distinguidos aficionados de Málaga); Guiral, conde de Casillas, Martínez, Ruiz y Nestares, quedando solos en el cuarto pájaro, los señores Guiral, conde de Casillas y Nestares, que partieron las entradas por tener que dar principio a la tirada para el premio concedido por SS. MM.

Para ésto se inscribieron once tiradores, y si el señor Duarte que llevaba cinco pájaros de los seis que había que matar, no hubiera tenido la desgracia de hacer cero en el sexto pichón, el primero lo hubiera obtenido, pero por esta causa tuvieron que entrar los demás tiradores, resultando que el conde de Casillas se modificó y ganó el premio y el 50 por 100 de las entradas en el noveno pájaro, después de haber quedado empatado con el señor Ruiz que se llevó el 20 por 100 de las mismas.

El premio del Ayuntamiento se lo disputaron los mismos tiradores a cinco pájaros y casi con las mismas alternativas lo obtuvo el conde de Casillas juntamente con el 50 por 100 de las entradas, y el otro 20 por 100 fué partido entre el mismo y el señor Ruiz.

El premio del excelentísimo señor marqués de Dilar, lo disputaron los mismos tiradores, siendo ganado por el señor conde de Casillas, con el 50 por 100 de las entradas y el señor Ruiz obtuvo el 20 por 100 de las mismas.

Como se habrá observado, el conde de Casillas estuvo ayer a una altura notable y no es exajerado decir que si la luna se hubiera disputado a yer, hoy ostentaría el conde la faz luminosa del astro de la noche.

Se dió fin a la muy distraída tarde que pasamos en aquel incomparable recinto, con dos poules a tres pichones, las cuales fueron partidas entre los señores Mesa y Ruiz la primera, y entre Guiral y conde de Casillas la segunda.

Hoy continuará la parte que sigue en el programa señalado para el segundo día.

B. K. Cin.

Ayuntamiento

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Certificado del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del día 28 del corriente, para que se paguen a la Hacienda 1.411'17 pesetas que se le exigen como persona jurídica, por los bienes que posee, y disponiendo que sea entable el oportuno recurso de alzada.

Acuerdos de la comisión de Fomento que publicamos en nuestro número del miércoles último.

Don José Fernández Figares solicita permiso, como propietario de la casa número 41 de la plaza de Carretas y 1 y 3 de la cuesta del Pescado, para sus-

tituir los tubos de bajada de agua, revo-

car y pintar la fachada.

Don Francisco Valero Jiménez solicita se le inscriba en el padrón, en la casa número 37 de la calle de San Diego y se le admita el traslado de vecindad que ha hecho de Guadahortuna.

Decreto proponiendo se disponga que don Francisco Rico, en sustitución del secretario de este Ayuntamiento, haga entrega ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los expedientes de Reclutamiento del actual reemplazo y de las revisiones.

Dña Loreta Sevilla comunica que ha vendido un *landeau* a don Antonio García, de Armilla, y solicita que sea baja en la matrícula.

Don Andrés Marín Montes expresa que en la matrícula de carruajes de lujo aparece con un *break*, y con una jardinera, y no teniendo en esta capital más que el primero, pide la baja del segundo que está en la Zabia, en el cortijo llamado de Zafra y que se encontró en Granada por haberlo traído para repararlo.

Don Alfonso Pérez González, con domicilio en la calle de Gracia, número 25, interesa la baja de un automóvil, desde el 23 de Abril.

Don Juan María de las Heras pide también la baja de dos caballerías y un coche particular, por venta a don Manuel López Barajas, que habita en la Carrera del Genil, número 24.

Don Manuel Moreno, que habita en el camino de Huétor, número 76, pide la baja de un automóvil por venta a don Miguel Cardenete, de Loja, efectuado en 20 de Marzo.

Don Enrique Carrillo manifiesta que los resultan matriculados dos carruajes y dos caballerías para el pago de arbitrios municipales en Granada, y como los tiene inscriptos en Santafé, de donde es vecino y tiene establecida farmacia, interesa la baja en la matrícula.

Oficio del Juzgado municipal del distrito del Campillo, rogando se le retengan a una matrona los créditos que resulten a su favor desde Agosto de 1912 hasta fin de Abril de 1913.

Llamamientos

El alcalde desea que se presenten en el negociado de quintas, para enterarles de asuntos de interés, José Rodríguez Palma, Miguel Rodríguez López, Rafael Reyes Bolaños, Juan Romero Marín y Manuel Ibáñez Vilchez.

NOTICIAS BREVES

El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas línticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quintin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

El señor arzobispo anuncia un concurso para proveer los curatos de Berja, que es de término; Dehesa Vieja, Fuente Vaqueros, Mecina Tedel, Molvízar, Nieves, Norez y Zagra, de entrada.

El plazo para solicitar dichos curatos es de 40 días.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

El cochero Ricardo Flores Flamit, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda, que le ocasionó al morderte un caballo.

Trabajando ayer el albañil Juan Carmona Rodríguez, de 36 años, se produjo contusiones en la espalda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

¿Quiéren calzar barato, bueno y bonito? pues visitad La Sevillana, la casa más acreditada de España que realiza 3.000 pares de calzado de todas clases a precios verdaderamente increíbles, Reyes Católicos 28.

María Guerrero Castillo, de 72 años, y María Muñoz, de 6 años, fueron curadas ayer en la Casa de Socorro, la primera de una herida contusa en la frente, y la segunda de tres heridas incisas en el antebrazo derecho, que se hicieron casualmente.

El día 30 del actual termina el plazo de la recaudación voluntaria de los impuestos de Cédulas personales, Alcantarillado y Canonales del corriente año; transcurrido dicho día se les impondrán los recargos de apremio.

Las oficinas de recaudación, Sagasta, 39.

Estudador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Pídase «Anís del Pásegos».—Café Imperial.

Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el *Regenerador Piz del Cabello*, producto de delicada perfumación. Para informes y pedidos, la dirección *«Regenerador Pazo»*, Burgos. Precio del frasco, 15 pesetas; se envía paquete postal.

Los convalecientes deben tomar el *«Ejército de Hipofosfatos Salud»*.—Venta en las buenas farmacias.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina doctor Graus» y combástela el reuma, arañillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

CRISIS TOTAL

El Gobierno dimite

Madrid 30. (URGENTE).—El conde de Romanones ha presentado a Su Majestad el rey la dimisión de todo el Gobierno.

Dicha determinación se ha notificado a las Cámaras, suspendiéndose las sesiones de Cortes.

El monarca ha comenzado las consultas con los prohombres políticos.

Romanones en Palacio. Explicación de la crisis. La primera consulta.

Madrid 30.—Procedente de Cádiz, llegó a las nueve y media de la mañana S. M. el rey.

A las diez entró en Palacio el conde de Romanones, en donde estuvo hasta las once.

A la salida, dijo a los periodistas: no ocurre nada. He dado cuenta al rey de lo sucedido ayer en el Congreso, de la importancia que tiene la actitud del señor Maura y de la contestación que me vi obligado a dar en nombre del partido, estimando que mi deber me impide seguir gobernando sin que conozca el rey la opinión de todos los prohombres.

Estimando que no es bastante para gobernar la confianza de la corona y la confianza de las Cortes en estos días plenamente demostrada, sino además contar con la oposición monárquica, he presentado la dimisión colectiva del Gobierno para dejar al rey en completa libertad de acción.

Entendía, y así lo dije al soberano, que precisaba oír a todos con tranquilidad porque esta es una crisis tan especial como ninguna otra desde la restauración. S. M. el rey se dignó aceptar la dimisión del Gobierno.

A las doce de la mañana está citada el señor Maura y así sucesivamente irán consultándose a todos los jefes de los partidos.

En seguida se han enviado comunicaciones a las Cámaras.

El acto de hoy es la liquidación del conflicto constitucional planteado por la carta del señor Maura en primero de Enero. Creo que cuanto piensen sin pasión aplaudirán mi actitud.

En la última parte de mi discurso de ayer, iba envuelto el anuncio de esta decisión del Gobierno. No podía ser más explícito; precisaba que pasara una noche hasta ver al rey. Confío en que la resolución que don Alfonso adopte será la más ventajosa para el país, la monarquía y los partidos monárquicos.

Cualquier conato de resistencia en plantear la cuestión me hubiera perjudicado. El arte de gobernar consiste en no dimitir un momento antes, ni retener el poder un momento después. En esto estriba el eje del sistema parlamentario.

Acudirán al Palacio todos los prohombres conservadores y liberales por lo menos.

Maura en Palacio

Madrid 30.—A las doce llegó a Palacio el jefe del partido conservador, señor Maura. Permaneció cerca de una hora conversando con el rey.

Al salir dijo que nada sabía. Hallábase en mi despacho cuando recibí un aviso telefónico de orden del rey. Llegué a Palacio desconociendo el objeto de la cita. Nada puedo decir de mi conversación con don Alfonso. Ya saben ustedes mi pensamiento: Soy hombre que no tiene dos telones, uno para el Parlamento y otro para la calle.

Nueva visita del conde

Madrid 30.—A las dos y media de la tarde, llegó Romanones a Palacio, permaneciendo allí durante media hora.

Al salir manifestó a los periodistas que hallándose el soberano muy cansado del viaje, suspendería hasta mañana el continuar las consultas. Seguidamente don Alvaro marchó a la presidencia.

El rey a la Casa de Campo. Clausura de las Cortes

Madrid 30.—Momentos después de abandonar el Palacio la vez segunda el conde de Romanones, S. M. el rey salió hacia la Casa de Campo.

En cada Cámara se ha leído una comunicación, suspendiéndose las sesiones de Cortes.

Romanones y Montero Rios. Exministro conservador que regresa. Al domicilio de Maura. Una conferencia. Se dice...

Madrid 30.—El conde de Romanones, al salir hoy de Palacio, estuvo en el domicilio del señor Montero Rios, dándole cuenta del planteamiento de la crisis.

El exministro conservador señor González Besada, que había salido para Pamplona, al llegar a Sigüenza recibió telegramas de sus correligionarios, llamándole, y regresó a Madrid.

En cuanto se hizo público la noticia de que el señor Maura iba a Palacio, acudieron a la casa de aquel la mayoría de los primates del partido conservador, deseosos de conocer

la opinión de don Antonio sobre la actual situación política.

Antes de ir al regío alcázar, celebró el señor Maura una conferencia con el señor García Prieto, en el domicilio de éste.

Dicase que entre los señores Maura y Weyler se han cruzado telegramas.

La sesión del Senado. Lo que dice López Muñoz

Madrid 30.—En el Senado duró hoy la sesión los minutos suficientes para darse cuenta de la crisis.

Enseguida se formó un nutrido grupo en el Salón de Conferencias.

El señor López Muñoz hablaba energicamente, dedicando frases encomiásticas al conde de Romanones y poniendo de relieve el espíritu sereno de éste, que supo oponer a las palabras de agresión del señor Maura conceptos de templanza y frases de paz.

Varios políticos que rodeaban al ministro dimisionario de Instrucción pública, estuvieron de acuerdo con sus comentarios.

Opinaba el señor López Muñoz que don Alvaro no podía dejar de plantear la cuestión de confianza, pues el actual estado de cosas no puede consentirle ningún Gobierno.

El conde de Romanones—añadía—ha cumplido con su deber, presentando la dimisión del Gabinete.

Los señores Azcárraga, Ugarte, Salvador y otros políticos comentaban la crisis, coincidiendo todos en la necesidad de que siga en el Poder el Gobierno del conde de Romanones.

Romanones en Palacio. Visitando al presidente dimisionario. A quienes consultará el rey

Madrid 30.—A las dos y media de la tarde, el conde de Romanones estuvo nuevamente en Palacio y salió a las tres y diez minutos, diciendo que no había nada nuevo y que el rey estaba cansado de su viaje, por cuya causa no hará hoy las acostumbradas consultas con los señores políticos, aplazándose aquéllas para mañana.

Don Alvaro permaneció toda la tarde en su domicilio, visitándole todos los ministros dimisionarios y muchos amigos.

Las personas a quienes consultará el monarca, serán todos los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras y del Consejo de ministros.

Los conjuncionistas y la crisis

Madrid 30.—La minoría de la Conjuración republicano-socialista se ha reunido hoy en el Congreso, acordando declarar que el Gobierno ha incurrido en una grave descortesía al Parlamento, al plantear la cuestión de confianza sin esperar la terminación del debate político.

Al proceder así el Gobierno—agregan los conjuncionistas—priva a la Corona de los elementos de juicio necesarios para resolver con acierto y constitucionalmente la actual situación política.

Cambó rectificó

Madrid 30.—El *leader* de los regionalistas señor Cambó, rectificando las palabras que se le han atribuido, ha manifestado que aun no estando conforme con algunos de los puntos expuestos ayer por el señor Maura en su discurso, entendía que nunca mejor que ayer, ha sido el jefe de los conservadores más acreedor al respeto y admiración de las personas honradas.

Lo que dice El Mundo

Madrid 30.—El periódico *El Mundo* dice que, de no haberse cerrado las Cortes, un caracterizado conservador habría declarado hoy que sea cualquiera el juicio que tengan formado de los liberales, no llegarían a un rompimiento con éstos, y que los conservadores recogerán el poder cuando sea la hora oportuna, pues ellos no dejan en defensa al rey y creen que el partido conservador debe turnar con el liberal en la gobernación del Estado.

Opiniones de Azcárate y Pablo Iglesias y de algunos conservadores

Madrid 30.—El señor Azcárate se mostraba hoy sorprendido del planteamiento de la crisis.

Creía don Gumersindo que la crisis no ha debido plantearse hasta el final del debate político, pues tenían los republicanos que interrogar al señor Maura acerca de muchos puntos nebulosos de su discurso.

Respecto a los rumores circulados asegurando que el rey le llamará para consultar, afirmó el señor Azcárate que nada sabía.

Pablo Iglesias calificaba la crisis de absurda, pues queda sin liquidar—añadía—un programa y un debate, y corremos el peligro de no hablar por un cambio de Gobierno.

Los liberales, proseguía, deben seguir en el poder a condición de que continúe el debate político.

Los conservadores no pueden go

bernar por no tener definida su situación.

Por último se extrañaba de que el señor Maura abomine del poder personal, y quiera imponer el suyo a todos, hasta no conceder beligerancia a los liberales si no son como quiere que sean.

Algunos conservadores dicen hoy que no ha debido precipitarse la crisis, sino dar tiempo a que todos hablasen en el debate político.

Esta crisis—añadían—servirá para que en la Cámara regie primero, y después en las Cortes, se exteriorice la verdadera doctrina del partido conservador histórico, que se pretenden olvidar y adular.

La suspensión de las sesiones

Madrid 30.—En el Congreso se abrió la sesión, dándose seguidamente lectura a una comunicación en que se notificaba hallarse el Gobierno en crisis.

El presidente, señor Villanueva, suspendió las sesiones con la fórmula de "se avisará a domicilio".

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso se encontraban atestados, haciéndose grandes comentarios a la crisis.

Manifestaciones de Villanueva

Madrid 30.—El señor Villanueva fué interrogado sobre la crisis y dijo que creía no pasaría nada una vez que evacuadas las consultas a los prohombres políticos entre hoy y mañana le sería reiterada la confianza a Romanones. Siendo así, el lunes se reanudarán las sesiones, continuando el debate político, pues no hay precedentes de que se hayan resuelto crisis como ésta sin esperar a que habiendo terminado o mediado la discusión se hayan escuchado las opiniones de las distintas representaciones parlamentarias.

Reunión de diputados y senadores regionalistas

Madrid 30.—Los senadores y diputados regionalistas se han reunido, facilitando después una nota en la cual dicen:

"Al plantear el señor Maura ante el Parlamento la crisis constitucional, tiene el Gobierno el deber de que dicha crisis fuese debatida completamente en las Cortes. Al presentarse hoy la cuestión de confianza se ha vulnerado el régimen parlamentario, pues se ha reducido la vida parlamentaria para la actuación única de los partidos liberal y conservador, excluyendo a las demás representaciones, habiéndose producido alteración normal en el funcionamiento de los poderes constitucionales.

El solo camino para restablecer la normalidad constitucional, es la inmediata apertura de las Cortes para que se dilucidé la crisis, que afecta a la esencia del régimen parlamentario.

Actitud de Lerroux

Madrid 30.—El jefe de los radicales señor Lerroux, ha declarado que entraba en el correcto proceder de Romanones el haber presentado la dimisión del Gobierno, después de la votación del debate político, fuera adversa o desfavorable; aunque se hubiera dicho, que esto representaba una coacción a la corona.

Lamento—dijo—no haber hablado siquiera unos minutos para rechazar la imputación calumniosa del señor Maura, afirmando de que yo fui instigador del atentado cometido contra su persona. Yo no hablé de aquél desde que vine de la migración.

Lo que dice Felú

Madrid 30.—Refiriéndose a la crisis, dijo hoy el diputado señor Felú, que no veía soluciones claras. Cree que el poder no puede entregarse al señor Maura, porque no rectificaría en 24 horas cuanto dijo en su discurso, el cual no pudo ser ni más contundente ni más duro.

Entiende el diputado jaimista, que cualquiera solución liberal no pasará de ser un hilván.

Romanones indispuesto. García Prieto le visita

Madrid 30.—El conde de Romanones acostóse esta tarde dos horas con motivo de hallarse indispuesto.

El señor García Prieto le ha visitado, mostrándose ambos reservados.

Parece que éste indicó a don Alvaro que estaba resueltamente a su lado y le visitaba para evitar falsas suposiciones.

Romanones tuvo frases de agrado decimiento para su visitante.

Alba y Besada

Madrid 30.—Esta mañana, estando en la estación el señor Alba esperando al monarca a su regreso de Cádiz, díjole el señor González Besada que sí ocurría algo le telegrafase. Alba cumplió efectivamente el encargo.

Explicación de Romanones

Madrid 30.—El presidente dimisionario

narío, a última hora de la tarde, ha pasado con su esposa.

Después estuvo en la presidencia recibiendo la visita de varios amigos.

Insistió que creía haber procedido correctamente en el planteamiento de la cuestión de confianza, para evitar que la votación de la mayoría pudiera interpretarse como coacción a la corona.

Dice Saillias

Madrid 30.—El diputado radical señor Saillias, decía que en opinión del partido al cual pertenece, la única solución es la permanencia de Romanones en el poder.

Esta crisis—afirma—o significa la descomposición o la reconstitución de los partidos políticos que tornan en el poder... o no es nada.

Como nuestro juicio es lo primero, creemos que la reconstitución tiene que hacerse en el Parlamento. A eso que hacerse en el Parlamento, con Roma, pues, hay que volver con Romanones a la cabecera del banco azul.

La vuelta de Maura al poder es imposible en sentir de los radicales.

Impresión de última hora

Madrid 30.—A última hora de la tarde, la impresión general es que se ratificará la confianza al conde de Romanones.

Este decía que ha hablado con todas las personalidades y conoce el criterio de todos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente.	80 90	81 00
Fin próximo.	91 05	81 15
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	80 90	80 95
» B de 25.000 »	80 90	81 00
» D de 12.500 »	81 05	81 10
» C de 5.000 »	91 60	81 70
» B de 2.500 »	81 65	81 75
» A de 500 »	00 00	84 75
» G y H de 100.000 nominales	00 00	84 55
En diferentes series.	84 75	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	99 90	99 95
» B de 25.000 »	99 95	100 00
» D de 12.500 »	100 00	100 00
» C de 5.000 »	100 25	100 30
» B de 2.500 »	100 25	100 35
» A de 500 »	100 50	100 50
En diferentes series.	100 40	99 95
Fin corriente.	000 00	000 00
Fin próximo.	000 00	000 00
Nuevos amortizables		
Serie E de 15.000 pts. nominales	91 50	00 00
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 3.750 »	00 00	00 00
» B de 1.875 »	00 00	92 00
» A de 500 »	92 00	92 00
En diferentes series.	92 00	91 75
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	0 00	000 00
» al 4 por 100	100 00	99 95
Acciones del Banco de España	459 50	459 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	297 50	297 50
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	12 50	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	85 30
5 por 100 francés	00 00	90 20
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	8 60	8 60
London a Libras catellinas	27 39	00 00

Toros

En Aranjuez

Madrid 30.—En la plaza de Aranjuez se han lidiado hoy toros de la ganadería de Oleas, que resultaron medianos.

Vicente Pastor quedó bien en la muerte de un toro y regular en la de otro; Gallito mal y bien y Bienvenida regular.

En Cáceres

Madrid 30.—En el circo taurino de Cáceres se han estoqueado hoy bichos de la ganadería de Muruve, que cumplieron.

Francisco Madrid se portó bien en la muerte de sus tres toros, y Joselito mal en dos y bien en uno.

En Córdoba

Madrid 30.—Los toros de la ganadería de Surga lidiados hoy en la plaza de Córdoba, han sido regulares.

Larita estuvo valiente toda la tarde y Posada regular.

La guerra de Oriente

El tratado de paz. Temores de nueva guerra

Madrid 30.—Cablegrafían de Londres que se ha firmado el tratado preliminar de la paz con Turquía.

El texto es el mismo que fué propuesto por las potencias.

Sid Edward Grey ha pronunciado un discurso felicitando a los delegados.

—Se cree inminente una guerra entre Bulgaria y Grecia.

Grucero cañoneado

Madrid 30.—Comunican de Grecia que en el Pireo penetró un crucero alemán y como fondeó fuera de horas los fuertes le cañonearon. El crucero se alejó, explicando un oficial griego las causas del bombardeo.

De Barcelona

Veredicto de inculpabilidad. Obrero en libertad

Madrid 30.—Según telegrafían de Barcelona el jurado ha emitido ver-

dicto de inculpabilidad a favor del procesado que asesinó a un fabricante.

En su consecuencia ha sido puesto en libertad el sumariado.

Miscelánea

Madrid

Sigue la racha

Madrid 30.—En la calle de la Bailesta, dos verduleras arrojaron hoy al suelo un envoltorio que contenía varios huesos humanos.

Un transeunte que presenció el hecho, lo denunció a la policía, siendo detenida una de las verduleras y recogidos los huesos.

Belgica

Escrito de demanda

Madrid 30.—Telegrafían de Bruselas que la duquesa de Orleans ha presentado un escrito de demanda contra su esposo, por haberla abandonado.

En dicho escrito solicita la pensión de alimentos, manifestando que se encuentra gravemente enferma.

Inglaterra

El Congo, colonia belga

Madrid 30.—Despachos de Londres dicen que el Gobierno inglés ha reconocido oficialmente como colonia belga el antiguo estado libre del Congo.

Abanicos fantasía

Modelos de fabricación especial para esta casa

Corbatas, Bastones, Paraguas, Devocionarios, Rosarios, Porcelanitas, Bronces, Barros

Objetos de fantasía para regalos

SIEMPRE LO MÁS NUEVO EN

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos

¿Queréis encontrar el alivio radical e inmediato para vuestra enfermedad?

¿Queréis poner os al abrigo de todos los peligros que os amenazan?

¿Queréis consagraros, sin miedo alguno al dolor, a toda clase de trabajos, aun a los más penosos?

Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVEBE, el célebre especialista herniario de París.

Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual a todos: a los hombres como a las mujeres, a los viejos como a los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito a más de dos millones de dolimientos de todos los países del mundo.

Todas las personas atacadas de Hernias, Hialojosis, Descensos y Desviaciones uterinas, deben pues, apresurarse a visitar al Sr. A. CLAVEBE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en

GRANADA, Martes 3 de Junio, Hotel Alameda.

MALAGA, Miércoles 4 y Jueves 5, Hotel Regina.

Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer, y para la curación de varices y enfermedades de las piernas.

Optica Moderna

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica: **MOHALES, Optico - Zacatin, 51**

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Banco Hispano Americano

La Dirección de esta Sucursal previene a sus numerosos y distinguidos clientes, que a partir del 1.º de Junio, las horas de CAJA, CARTERA, GIROS Y BOLSA, serán de nueve y media a doce por la mañana, y de dos a cuatro por la tarde.

Chocolate Amatller

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXICIDA LA MARCA LUNA.

En pro de la Alpujarra

En la visita que ayer 27 de Mayo, tuvimos el gusto de recibir de nuestro querido y particular amigo don Francisco Castro Sánchez, virtuosísimo cura párroco de Trévez, supimos y acogimos con grandísimo entusiasmo, el tratado de nuestra querida Alpujarra, que el día 4 de Agosto del corriente año, se llevará a efecto una excursión o peregrinación religiosa-alpinista, hasta las cimas del Mulhacén y el Veleta, para colocar a la veneranda imagen de la Virgen de las Nieves, en la parte más alta del Mulhacén, en la ermita que al efecto se ha de construir.

Dicha veneranda imagen de la excelsa madre de Dios, que tan generosamente don José Meseguer y Costa, será llevada procesionalmente el día 5 de dicho mes, después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa y de los sermones, y pláticas de rubrica; no de ellos, por el elocuente orador sagrado dicho don Francisco Castro Sánchez, cura propio de Trévez.

Todo esto unido a lo grandioso y sorprendente del inmenso panorama, que se ofrece ante la contemplación severa de aquellas altitudes a unos 3.481 metros sobre el nivel del mar, hará que éstos guarden imperecedero recuerdo de esta excursión; viéndolo y admirándolo a la vez, otro nuevo horizonte de felicidades, bienes y dichas; tendiendo a nuestra cabeza, a Nuestra Señora de las Nieves, reina y soberana de cielos y tierra, y en nuestro centro el silbato y la locomotora, que también, y muy en breve, será un hecho consumado. A este fin, y con el objeto de allegar recursos, mediante pequeños donativos, para que dichos festejos resulten con el esplendor, que tan grandioso y solemne acto requiere, se ha nombrado una comisión compuesta del no menos virtuoso y digno párroco don Ramón Villarreal y Márquez; don Antonio Ruiz Jiménez, propietario, y don Miguel Roda Aranda, profesor de primera enseñanza, en este pueblo de Trévez, quienes muy gustosos

No pierdas emborrutadas por emergencias las aguas más eficientes del VALLE DE VICHY

Fuentes SAINT-LOUIS

St. Yorre - Val de Vichy - Francia

CURAN DE VERDAD DOMICILIO ESTORBO - NIGABA - RIONES

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre otros, se cuenta con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Piñónes sedalinos; Batistas; Cefros sedalinos; Satenes marquisette; Eolienes; Etamines; Nipis; Plumetis; Siquetas; Mecanitas; Liberty colores; grandes novedades Búlgaras; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas; Estamin; Kimonos setin y elegantes Echarpes; Abrigos sedas, últimos modelos parisenses; inmenso surtido en pafueños crespon.

Para caballero se han recibido las más altas novedades en cortes de traje de rico género inglés, llamado poroso; Alpaca; Vicutas; Estambres frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón; Gran novedad en Corbatas y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Precios fijos y ventas al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

Abanicos fantasía

Modelos de fabricación especial para esta casa

Corbatas, Bastones, Paraguas, Devocionarios, Rosarios, Porcelanitas, Bronces, Barros

Objetos de fantasía para regalos

SIEMPRE LO MÁS NUEVO EN

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

OPTICA MODERNA

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica: **MOHALES, Optico - Zacatin, 51**

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Chocolate Amatller

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXICIDA LA MARCA LUNA.

En pro de la Alpujarra

En la visita que ayer 27 de Mayo, tuvimos el gusto de recibir de nuestro querido y particular amigo don Francisco Castro Sánchez, virtuosísimo cura párroco de Trévez, supimos y acogimos con grandísimo entusiasmo, el tratado de nuestra querida Alpujarra, que el día 4 de Agosto del corriente año, se llevará a efecto una excursión o peregrinación religiosa-alpinista, hasta las cimas del Mulhacén y el Veleta, para colocar a la veneranda imagen de la Virgen de las Nieves, en la parte más alta del Mulhacén, en la ermita que al efecto se ha de construir.

Dicha veneranda imagen de la excelsa madre de Dios, que tan generosamente don José Meseguer y Costa, será llevada procesionalmente el día 5 de dicho mes, después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa y de los sermones, y pláticas de rubrica; no de ellos, por el elocuente orador sagrado dicho don Francisco Castro Sánchez, cura propio de Trévez.

Todo esto unido a lo grandioso y sorprendente del inmenso panorama, que se ofrece ante la contemplación severa de aquellas altitudes a unos 3.481 metros sobre el nivel del mar, hará que éstos guarden imperecedero recuerdo de esta excursión; viéndolo y admirándolo a la vez, otro nuevo horizonte de felicidades, bienes y dichas; tendiendo a nuestra cabeza, a Nuestra Señora de las Nieves, reina y soberana de cielos y tierra, y en nuestro centro el silbato y la locomotora, que también, y muy en breve, será un hecho consumado. A este fin, y con el objeto de allegar recursos, mediante pequeños donativos, para que dichos festejos resulten con el esplendor, que tan grandioso y solemne acto requiere, se ha nombrado una comisión compuesta del no menos virtuoso y digno párroco don Ramón Villarreal y Márquez; don Antonio Ruiz Jiménez, propietario, y don Miguel Roda Aranda, profesor de primera enseñanza, en este pueblo de Trévez, quienes muy gustosos

El Corresponsal

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Santiago Alvarez Ocaña y Antonio Rubio Cabrera. Nacimientos: 2.

Sagrario.—Defunciones: don Ramón Fernández Vínogra, Miguel delgado López, doña Rosario Jiménez Castillo, Emilio Bueno Moreno, doña Juana Galán Villeda, doña María Francisca Fernández Caro y doña Angeles Martínez Fernández.

Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguno. Nacimientos: 1.

El V Congreso africanista

El congreso africanista que ha de celebrarse muy en breve, promete ser un verdadero acontecimiento, a juzgar por la gran importancia de los temas incluidos en el cuestionario formado para la discusión y por las numerosas adhesiones que hasta ahora se están recibiendo. Demuestra esto que decimos el hecho de que, además de las diversas Cámaras de Comercio, Sociedades industriales y Corporaciones agrícolas y comerciales que han solicitado su inclusión y de los numerosos senadores y diputados a Cortes que se han adherido, han anunciado su asistencia a la Asamblea todas aquellas personalidades que en nuestro país cultivan con verdadera competencia los asuntos coloniales y que hasta la fecha habían dejado de tomar parte activa en las tareas de los cuatro Congresos africanistas que hasta ahora van celebrados.

Entre las Memorias y comunicaciones que lleva recibidas hasta el presente momento la Comisión organizadora del próximo Congreso africanista, las hay que son muy interesantes, formando parte entre ellas una sobre el importante tema de las "oficinas de negocios árabes, su composición", atribuciones y servicios; otra relativa a "la feracidad de la tierra y sus productos"; otra, no menos importante, referente a "diversos proyectos sobre colonización; otra que versa sobre "las autoridades y los funcionarios y sus atribuciones respectivamente"; y otra relativa a la conveniencia de crear una Universidad hispanoárabe en la hermosa ciudad de los califas o convertir el palacio de Carlos V de Granada en un Instituto Hispanoárabe.

Uno de los trabajos más útiles y de verdadera transcendencia que se someterán al conocimiento del Congreso será el de la "Revisión de las conclusiones adoptadas por los cuatro anteriores Congresos africanistas, con objeto de amoldarlas al derecho establecido por el Convenio franco-español", por lo que viene a constituir así un programa ordenado y definitivo.

Por lo ya actuado en los anteriores Congresos y por las cuestiones de vital transcendencia que han de tratarse en el próximo, resulta verdaderamente indiscutible la transcendencia de la celebración de estas Asambleas, porque de ellas se obtiene la base, el conocimiento y la preparación de los futuros organismos que han de crearse en nuestra zona de influencia en Marruecos para desarrollar en ella la acción civilizadora de España; porque de su celebración se deriva una grande y activa propaganda respecto a la ardua cuestión africanista, y porque constituye una obra de gran interés nacional agrupar, mediante la celebración de las mismas, todos los diversos elementos que están esparcidos por nuestro país y que tan ardentemente suspiran por el engrandecimiento de nuestra patria.

Tan cierto es esto que decimos que el mismo Gobierno lo ha reconocido de un modo oficial, puesto que el ministerio de Estado en el Boletín Oficial de la zona de influencia española en Marruecos, no ha vacilado un momento en hacer suyas las conclusiones de los cuatro Congresos africanistas verificadas hasta el día, publicando íntegramente las referencias a la enseñanza en Marruecos.

Del quinto Congreso que se ha de celebrar muy en breve, ha sido nombrado presidente personalidad de tanto prestigio y de tanta altura intelectual como don Rafael María de Lara, a cuya acción se sumarán para facilitar el mejor desarrollo de las tareas del Congreso personalidades muy ilustres de la política, de las ciencias, de la pedagogía, de la banca y del mundo de los negocios, que hoy día se preocupan muy profundamente del porvenir de nuestra patria en el Magreb.

Y para que el futuro quinto Congreso resulte lo más concurrido y brillante posible, las Compañías ferroviarias y navieras han concedido importantes rebajas en los precios de los billetes y de los pasajes, y muy en breve se publicará por la Comisión organizadora el programa de las excursiones que realizarán los congresistas al clausurarse el Congreso.

Sección Religiosa

Gustos para hoy
Santos del día 31.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Santa Petronila y San Crescencio.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase, octava y color blanco. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Dominica y de San Antonio obispo y mártir (10 Mayo).
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.
Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia del Beaterio del Santísimo. En desagravio de las Sagradas Formas. La Comunidad por los difuntos de los bienhechores de la casa.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
(Mañana en el Beaterio del Santísimo).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, al toque de oraciones.
Misa cantada de sábado.—En la Catedral a las seis y media de la mañana.—En el Seminario, a las siete.—En Nuestra Señora de las Angustias, Sta. Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.
Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En el Beaterio del Santísimo, a las nueve.—En el Colegio del Sagrado Corazón, a las diez.
Función en honor del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez y predica el señor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro-Monte.
Misa rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las siete y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.
Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Beaterio del Santísimo.
Novenas en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de dicha iglesia.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las siete.—y predica el R. P. Pedro Castro Quero, S. J.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de dicha iglesia.
Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antonio), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalicias y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de M. M. Capuchinas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

VARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Navío.—Don Aniceto Sánchez y don Plácido Fernández.
Victoria.—Mr. D. T. Dmichey y Mr. Shen. Alameda.—Don Francisco Benítez y monsier Beaulien.
Suizo.—Don Rafael Ramírez y don Salustiano Capilla.

Plaza de Toros de Granada

La Compañía internacional de don Secundino Feijó, que con tanto éxito actúa en el teatro Alhambra, prepara para mañana, a las cuatro y media de la tarde, un espectáculo sorprendente en nuestro circo taurino, que promete ser un verdadero acontecimiento a juzgar por las importantes atracciones que han de constituir el programa.
La bella y elegante amazona Madame Seiffert, presentará sus dos hermosos toros amateados Bomba y Machaco.
Este importante número, que indudablemente ha de ser del agrado del público granadino por ser el mayor acontecimiento de esta época, es suficiente para que la plaza de toros se vea llena.
Habrá entradas y medias entradas de sombra y de sol, para que puedan presentarse este espectáculo monstruo todas las clases de la sociedad.

CADÁVER IDENTIFICADO

La policía realizó ayer activas pesquisas para lograr la identificación del cadáver de una mujer encontrado en la acequia Gorda por unos operarios del molino del Marqués, averiguando que aquella se llamaba Amalia Méndiz Ramírez, de 52 años, y vivía en la calle de Pacho Seco de Lucena, número 8, con su marido Francisco Megias Sánchez.
Este declaró hoy ante el juzgado. La desgraciada mujer sufría ataques nerviosos.

EN LA CALAHORRA

Desde el 21 del corriente se encuentran en esta villa los padres misioneros redentoristas Valentín García y Liborio García, los cuales son dignos de toda alabanza por su amor a la humanidad y a la religión.
Los fieles escuchan con deleite sus pláticas y sermones, vitoreando con entusiasmo a los misioneros, los cuales convierten los más duros corazones, atrayéndolos al cristianismo.
El Corresponsal
La Calahorra 29 de Mayo 913.

PUBLICACIONES

La Unión Ilustrada.—Dada la natural expectación que se nota por conocer las figuras de los que han intervenido en el horrible crimen cometido en la persona de García Jón, este importante semanario ha decidido adelantar su número, que contiene una amplia información de este hecho y se pone hoy a la venta.
También con la aparición de este número podrán los gallistas, gracias a una información de toros que inserta y antigallistas discutir si el Gallo cogió un cuerno o no al toro y si lo hizo por la punta o por la cepa.
La fiesta de las flores también se incluye en este número, que es interesantísimo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don José Carrizo Navarro, teniente coronel del mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, don Rafael Jover y Fernández de Liencres, séptimo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.
Ejercicios de tiro.
La fuerza del regimiento de Córdoba hará hoy ejercicios de tiro en el campo de la Zújar.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.
De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Teatros y Cines

ALHAMBRA
Tras de la serie de atracciones que en estos días anteriores ha presentado la compañía de don Secundino Feijó, que actúa en el coliseo de verano, se anuncia para esta noche otro importante debut que sorprenderá grandemente al público.
Se verificará la presentación del famoso jabalí Simón, de las montañas de Santander, que es el único animal de su clase que se ha podido amatear en todo el mundo.
Tomarán parte también en el espectáculo la bella y distinguida estrella ecuestre Alis Elly's, los hermanos Chauffeur, el fantástico Tomson, los sensacionales Américo y la bella Dorothea.
Se celebrarán dos secciones, a las nueve y diez y media de la noche.
SALÓN NOVEDADES
La reina de las tarantas sigue escuchando grandes aplausos todas las noches, por sus cantares de estilo andaluz. El número que se presentó anoche por primera vez es de lo más delicado y fino que en variedad se conoce, componiéndolo la pareja Les Hispanos formada por un gran tenor y una joven preciosísima que canta con gran gusto.
Entre los números que anoche estrenó el referido dúo, figura el llamado «Fantasía griega», de grandiosa presentación, lujoso atrezzo y magnífico decorado.
También se exhibieron películas nuevas todas ellas, que gustaron muchísimo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ante: Juan Rodríguez Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Lera.
Juzgado de Verdad.—Don Antonio Lengo Priu con don José Fernández y el ministerio fiscal, sobre nombramiento de administrador judicial. Abogados, señores Sánchez Reina y Lera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gabarrón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso;

VISÍTESE SAN JOSÉ REYES CATÓLICOS, 25

Primera casa para GÉNERO BLANCO Y DE PUNTO

La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EQUIPO DE NOVIA Y DE NIÑOS

Ropa de Cama, ropa de Mesa, ropa de Casa y ropa interior de todas clases para Hombre, Señora y Niños. Género negro para vestidos de Señora y para los lutos — Driles, Alpaca y Estambres para traje de Hombre — Gran colección en Blusas, Kimonos, Vestidos, Faldas, Delantales, Baberos y Guelios de encaje para Señora y Niños — Grandes surtidos en telas para Vestidos y Blusas de Señora; para camisas de Hombre y para prendas de Niño — Camisetas, Pantalones, Gubra-corsés, Tonerzas, Modias, Glacetés, Cuellos, Paños, Pañuelos, Trajes para Niños, Garrotes y otros muchos

EXCLUSIVIDADES DE ESTA CASA PARA SU VENTA EN GRANADA

Trajes higiénicos antirreumáticos de lana y turba, preservan de enfriamientos, del DOCTOR BASUREL. Trajes médicos tejidos "boucle" de lana incombustible, preservan de reuma y enfriamientos — Telas impermeables — Gramígia para la higiene de la cama para enfermos, parturientas, niños, Hospitales y Clínicas, lava sin resquebrajarse — Delantales "Gramígia" para asear a los Niños.

NOTA Al comprar en esta casa, reclamamos siempre el ticket de venta que sirve al comprador para garantía de su compra y para reintegrarse de su importe en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Enrique Hernán González, por lesiones. Abogado, señor Jurist; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Peralta Casado, por hurto. Abogado, señor Peralt; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Alguacil

Ha sido nombrado alguacil de esta Audiencia, José Robles López.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en autos procedentes del juzgado de Loja, seguidos contra don Miguel Valero Salmerón y don Antonio Leiva Entrens, sobre pobreza.

Vuelta al cargo

Después de hacer uso de 15 días de licencia que le fueron concedidos, se ha encargado del despacho del juzgado de primera instancia de Montefrío, el juez don Ramón Morales Paraja.

Entrada de causas

En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Motril: contra Francisco Cano Vasco, por disparo de arma de fuego.
Baza: contra José García Sala y otro, por robo.

AGRUPACIÓN ALPINISTA

Esta noche se reanudarán las clases gratuitas de idiomas, interrumpidas durante las fiestas pasadas. Hasta el día 31 quedará abierta la matrícula en las referidas clases, pudiendo asistir a ellas todos los socios que se inscriban hasta este día, desde el cual también se cobrará la cuota de entrada ahora suprimida. La mensual continuará siendo de una peseta.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado titular jurado de la V. G. de Púeb'a Don Fadrique, Andrés Ramírez Sánchez.
—El día 20 del actual se fugó de la casa paterna en Motril, el joven Miguel Galdano.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos	
Precios del día anterior	Quintales adriáticos
Trigo	28.40 a 28.97
Cebada	33.33 a 34.00
Habas	28.07 a 29.00
Maíz	00.00 a 00.00
Terros	00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.75 pesetas.

Existencias de ayer, 357 quintales.
Entrada de hoy 140

Total 497
Vendido 89
Quedan 408

Acetites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 60 a 62 reales arroba. Fuera de puertas, a 46 reales. Hay tendencia a la baja.
En Sevilla: Se cotiza el viejo, a 11.87 pesetas los 11 y 12 kilos, y el nuevo, de 11.62 a 11.75 igual peso.
En Córdoba, de 51 1/2 a 53 3/4 reales arroba.
En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12.50; el fino, de 15 a 16.
En Málaga se cotiza el aceite añejo a 46.11 reales.

Matadero

Carnización y precios del día anterior:
19 reses mayores, con peso de 3618 kilos, de 1.55 a 1.00.
137 borregos con peso de 1629 kilos, a 1.50.

ESPECTACULOS

ISABEL LA CATÓLICA
Compañía Guerrero-Mendoza.
Función para esta noche.—11 de abono.
La novela trágica en cuatro actos, puesta en verso por D. Francisco Villasecas, El Alcázar de las Perlas.

TEATRO ALHAMBRA

Esta noche dos magníficas secciones dobles, a las ocho y a las diez y media.
Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y diez y diez y media, tomando parte en ellas el notable Trio Ollivares. Todas las noches nuevas películas.
Precios para cada sección: Preferencia, 70 céntimos; general, 25.

SALÓN NOVEDADES

Espectáculo dividido en tres secciones: a las ocho, nueve y diez y tres cuartos.
Preferencia, 70 céntimos. Gradas, 30.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Económica-obreros: siete a ocho noche
Cuesta Gómez, 9

CRÓNICA MÉDICA

¡Sapamos escoger!

Nadie podrá contradecir que es indispensable evacuar el exceso de ácido úrico del que frecuentemente se ve saturada la sangre. En efecto, no es éste el medio racional y más sencillo de evitar tañías y tan variadas afecciones, como: gota, arterio escleriosis, artritis, litiasis biliar, erupciones cutáneas, etc.), debidas a la superabundancia anormal de este veneno?
Pero, ¿cómo proceder a esta eliminación necesaria?
Evidentemente, es preciso empezar por liguar el ácido úrico y sus compuestos, porque son cuerpos insolubles, y por tanto, de una movilización poco cómoda. Por la misma razón de su insolubilidad es por lo que forman tan nojosos depósitos refractarios en los tejidos, las articulaciones, los vasos y las vísceras, cuya degeneración y parálisis provocan. Es preciso, pues, recurrir a una substancia que, al mismo tiempo que inofensiva, posea un gran poder disolvente.
Desde luego no es admisible ninguna eliminación, y las preferencias del enfermo deben ir dirigidas a la PIPERACINA MIDY, que es solo disolvente del ácido úrico bastante activo para disolver el 92 por 100, y el solo también que no ejerce ninguna acción irritante sobre los riñones, el estómago ni el corazón. ¡Pensad bien en esto!

DR. RAFAEL DUBLOS.
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

Gaceta Médica del Sur

Publicación Hispano-Americana
Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se haya de venta en La Prensa, Acera del Casino, y La Prensa Chica, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos el ejemplar.

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6
Gran Vía de Colón, 36

POR EL DR. JOSÉ MEGIAS MANZANO

Profesor Auxiliar de esta Facultad de Medicina. Ex asistente a la Sección de Oto-rinolaringología de la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París.
Carmen se vende uno en la parroquia casa, extenso jardín, espléndidas vistas, mucha agua y en calle principal.
En la administración de este periódico darán razón. No se admiten correcciones.

Automóviles de Granada a Lanjarón y viceversa

Desde el 15 del corriente se hace el servicio en la forma siguiente
Horas de salida de Granada, 7 mañana y seis tarde. De Lanjarón, 9 mañana y 6 tarde.
Precio, 16 pesetas, billete
Administración, c/era Darro, 42, GRANADA

BALNEARIO DE ZÚJAR

Estación férrea de Zújar-Frèila, línea Sur de España, a 5 horas de Granada
Con billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precios
Sin rival para las enfermedades reumáticas, nerviosas de la piel, estados catarrales, (9446 por 100 de Nitrogeno) y eliminación mercurial (Avariosis). Dos balnearios, antiguo y moderno, éste último, construido recientemente tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Alis La-Ghepelli (Prusia) con todos los adelantos conocidos hasta el día.
Dos Hoteles, con pensión completa desde tres pesetas, incluido el desayuno, cocina inmejorable

Temporadas Oficiales

1.ª, del 1.º de Mayo al 20 de Junio. 2.ª, del 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre.
Pedid folletos ilustrados al administrador del balneario, quien os los servirá gratis.
NOTA IMPORTANTE.—En el antiguo puente de Gor está hecha la desviación, por lo que se hace el viaje con toda comodidad sin necesidad de trasbordos.

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Terras y Espezos
DESPACHO Y FÁBRICA
16, Calle Real de San Lázaro, 25
(frente a la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencia
Las mejores y más higiénicas pinturas
Pedid el catálogo

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 1.000.000 de pesetas
Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal
GRANADA
Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.
Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Rafael Werra, 2, Granada

ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE

ZAMPIRONI

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
sueño tranquilo
¡Cuidado con las imitaciones!

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía — BARCELONA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Esencia del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Exportación

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Pl. de San Gil, 10.—González de la Torre, Hilera, 2 (Misiones).—A. Corralada, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.



FERINOL

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación es hecha bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que un solo uso basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se cae.
- La Flor de Oro** Este agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede fijarse al cabello y no despidie mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precípidamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frascos, 3 pesetas. De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO» legítimos
son los construidos por la
GASOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLOMIA-DEUTZ (Alemania)
llevarlo la
Marca de fábrica registrada

para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.

para petróleo, benzina, gasolina, motorina, cresota y demás aceites pesados. (Motor Diesel)

435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:
BARCELONA Pasaje de Gracia, 30 Langen y Comp., S. en C. MADRID Calle Victoria, 2.

GRANOLINA

DR. E. GINOULHIAC DE MILANO

ACEITE DE RICINO GRANULADO

PURGANTE UNIVERSAL

Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granulado, y sin embargo el Dr. E. Ginouliac, de Milano, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo a los señores médicos que lo recetan con satisfacción.

La Granolina está preparada a los gustos siguientes: Cacao, Menta, Vanillina, anís y Alkermes.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos número 20.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Carrillo y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA Alhóndiga, 11 y 13

CORDIAL DE CEBERINA
Componente del
DR. ULRICH, Químico
NEW YORK

Esta CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano. Siempre hace bien.

CURA LA DEBILIDAD Y POSTERIDAD NERVIOSA (debilidad, insomnio, parálisis, dolores y fobias de las piernas, etc.)
CURA LA DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, pérdida de apetito, etc.
CURA LA DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, pérdida de apetito, etc.
CURA LA DEBILIDAD DE LA MEMORIA, pérdida de memoria, etc.
CURA LA DEBILIDAD DE LA VENTURA, pérdida de ventura, etc.

Sacos vacíos usados
(Semi-nuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para coserlos y atarlos.

Grata exportación a todas las provincias.
Venta en comisión de cereales, granos y legumbres.

Juan Marco, Cortes, 541, Barcelona
Banqueros: Banco Hispano-Americano, Barcelona; Banco de España, Barcelona.

Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

REALIZACION VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visitadlo

Eibarrambila, 24, y Salamanca, 1

LAS BALEARES

A. González

Inmenso y variado surtido en calzado, desde lo más modesto a lo más lujoso, a precios increíbles por lo económicos.

Todo bueno — Todo elegante — Todo barato

ZACATÍN, 59

MOTEL

GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Comodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W.C.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 20 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Par. rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en los pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es caso, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MAQUINA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 303

La Inquietación, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

de mando, y con la derecha su gorra de terciopelo. El traje del generalísimo era completamente negro, a excepción de la gollita y de la banda. Luego se separó un poco de los cuatro que le acompañaban, y dio a su fisonomía aquel aspecto grave y severo que adoptaba en los momentos críticos. Su recta frente parecía prolongarse, y quedando caballo y jinete como estatua de mármol, se dispuso a hablar. Jefes, oficiales y soldados se

habían descubierto también, y fijos en la arrogante figura del príncipe, atentos y silenciosos, ansiaban escuchar su clara y simpática voz. El cuadro que formaba la tropa era pequeño, según hemos dicho, y Silva ocupaba el punto más céntrico, por cuya razón todos podían verle perfectamente. Por último exclamó: —Españoles: A dos mil cuatrocientas leguas del Perú hay una nación poderosa, cuyos hijos dirigen su mirada hacia vosotros con temor y esperanza. Son vuestros padres, hermanos, parientes, amigos y compatriotas. España extendió su poder por el mundo conocido, no tanto con el deseo de conquista, como por interés en llevar la religión católica y la civilización a los rincones más distantes de Europa. Por eso os mandó aquí, como fueron otros a Cuba, Méjico, Santo Domingo Filipinas y demás puntos donde se ve ondear la bandera encarnada y amarilla, que el orbe res-

»Vuestra lealtad, valor y decisión elevan a la madre patria; la maldad, ambición y torpeza de sus hijos os purios la humillan, deshonran y avergüenzan. Todo español que ama el suelo donde nació, los seces que le rodearon durante su infancia, los conciudadanos que llevan su apellido y su sangre, al abandonar su país para venir a tan distantes regiones debe ser un modelo que puedan estudiar e imitar los miserables indígenas que le contemplan con asombro. No habéis venido aquí por oro ni riquezas; os ha mandado vuestra patria a que prestéis a esos desgraciados indios el tesoro de vuestra religión, el caudal de la civilización que trajisteis de España. Debemos ser para el pueblo peruano la Providencia que fecundó sus campos, que ilustre sus hijos; ¡más los vampiros que chupen la sangre de los sencillos y atrasados habitantes de esta parte de la América meridional.»

Julio calló, y obligando a su caballo a que diese poco a poco la

vueltas, fué observando el efecto que habían hecho sus palabras entre aquella soldadesca. Cuando terminó su reconocimiento, movió la cabeza con disgusto, se contrajo su rostro y continuó: —Españoles: Me he dirigido al Perú en los momentos en que sólo deseaba el descanso y quietud, tan necesarios al que vivió quince años entre continuos combates. Verti mi sangre en España, Africa, Italia, Francia, Alemania y en la isla de Malta, y justo era que al terminar las últimas luchas en que me hallé, al regalar a mi patria tanta gloria y esplendor, reposara algún tiempo para adquirir fuerzas y volver a sacrificarme por ella. Y ya veis que, lejos de ser así, tuve que dejar la quietud, que abandoné a mi esposa y objetos más queridos, que cruzar los mares y sin otra recompensa que la satisfacción de ser útil a nuestro país, llegué entre vosotros, al mismo tiempo que comencé a batirme contra vosotros. Debí ser recibido por hijos, por hermanos,

y me salieron tigres, a quienes tuve que humillar como a los turcos, alemanes y franceses, como a los enemigos, en fin, de mi patria. ¡Que cuadro presentabais al llegar entre vosotros el príncipe de Italia, el primo de vuestro soberano! Los unos me querían asesinar; los otros, encerrados como tímidas mujeres, escuchaban el fragor del combate, permitiendo que miles de panteras devorasen a los treinta y cinco hermanos que venían a abrazarlos. ¡Maldición sobre los rebeldes, sobre los hijos espurios de la madre patria! ¡Ay de los hombres que se convierten en rebaño de inofensivas ovejas!

Otra vez calló el sabio general, y dando nueva vuelta a su caballo, observó. En esta ocasión quedó más satisfecho de su reconocimiento; notó con placer que se retrataba la vergüenza en los semblantes de los jefes, oficiales y mayoría de los soldados; vió que algunos lloraban y que todos inclinaban la cabeza,

demonstrando reconocer su falta. El príncipe continuó: —Hijos míos, yo os perdono a todos; me olvido de lo acontecido hasta este momento; miro en vosotros un pedazo de la nación española que se extiende en el Perú, impregnando en él la savia de nuestra veneranda religión, las sanas costumbres de nuestros mayores, la ilustración de un país que camina a la cabeza de la civilización del mundo. Ayudadme a sembrar aquí la dicha, prosperidad y ventura; elevemos a nuestra amada e inolvidable España en todos los rincones de la tierra y correspondamos, por último, a los tiernos suspiros, a las esperanzas que exhalan o fundan en nosotros nuestros hermanos de la parte opuesta del Océano atlántico. ¡Ay del que se haga indigno del nombre español! ¡Ay de los ambiciosos, vampiros, apóstatas y malvados! Desde mañana se alzarán cien patibulos para los perversos; desde este instante tiende sus brazos a los leales su hermano